

EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LESACA

por

MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA GAINZA

Entre los conventos carmelitanos que deben su origen a la reforma emprendida por Santa Teresa se encuentra el de Nuestra Señora de los Dolores de Lesaca. La grandiosidad de su arquitectura no reñida con su severidad y la belleza del marco en el que el convento se levanta, en una llanura junto al río y sobre el verde telón de fondo de los montes, llamó la atención de eruditos y novelistas de tiempos pasados, no así a los historiadores de arte posteriores. El convento de Lesaca admiró a Madrazo quien lo calificó de «uno de los más suntuosos conventos de Carmelitas Descalzas que había en Navarra»¹. Por su parte el escritor francés Pierre Loti situó parte de la acción de la ópera «Ramuntxo» en el convento que ahora nos ocupa.

Fuera de las anteriores citas el convento de Lesaca forma un capítulo inédito en sus aspectos histórico, artístico y religioso. Y sus piedras amenazadas en la actualidad por la piqueta destructora, encierran una hermosa historia².

I. EL FUNDADOR Y LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE LESACA.

La historia de la fundación del convento de Lesaca, ha de situarse en aquel ambiente de prosperidad económica de la Navarra del siglo XVIII animado por las fortunas de los asentistas que trabajaban en Madrid y en Cádiz,

¹ PEDRO DE MADRAZO, *España sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, tomo II, p. 114.

² Con este motivo publicó la autora de este trabajo un artículo con el título «El convento de Carmelitas Descalzas de Lesaca» en *Diario de Navarra* del día 10 de enero de 1974.

y por los caudales que remitían navarros y vascos trasladados a Indias³. Como en una prueba de laboratorio, la historia de este convento de carmelitas es representativa de la historia de la región, pues reúne los personajes típicos de la sociedad del momento. De un lado el vasco emigrado a Indias y enriquecido, Ignacio de Arriola, deseoso de dejar constancia en su tierra de origen de su aventura americana. Con la fundación de un convento a la que le llevaba su devoción religiosa hacía méritos para la otra vida pero también favorecía a sus paisanos.

Aparece de otra parte otro personaje, llamémosle típico, el vasco asentado en Cádiz en este caso, don Andrés de Loyo u Hoyo, caballero del Hábito de Santiago, hombre de confianza del indiano encargado de recibir los envíos de plata y los caudales que aquél le hace desde las Indias y de llevar a cabo sus planes de fundación. Protagonista principal es sin duda alguna la plata, que llega en esta ocasión del Potosí y en cantidad considerable —seis cajones de plata labrada— más 110.000 pesos que subvencionarán todos los gastos relacionados con la fundación del convento. El caso que ahora se comenta no es único sino que muy al contrario se repite con bastante frecuencia en esta región durante el siglo XVIII. Sin ir más lejos, en la propia villa de Lesaca se levantaba por los mismos años el grandioso retablo de la parroquia de San Martín gracias al envío que generosamente hacía desde Guatemala Juan de Barreneche y Aguirre, que intentaba fundar también por entonces el convento de Capuchinos de Vera⁴.

Era el fundador Ignacio de Arriola y Mazola natural de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), donde había nacido en 1686. Como muchos de sus paisanos había marchado a América estableciéndose en Cuzco donde era, según su propia declaración, Maestre de Campo, cargo militar conseguido quizá al amparo de su hermano, don Juan Antonio de Arriola, gobernador de la ciudad.

La correspondencia que don Ignacio de Arriola sostuvo con sus familiares nos permite conocer noticias bastantes para perfilar su talento humano, no tanto su actuación en Cuzco⁵. A través de sus cartas aparece un Arriola sentimental y afectivo, primero con sus familiares, a quienes beneficia con sus

³ JULIO CARO BAROJA, *La hora navarra del siglo XVIII* (Personas, familias, negocios e ideas), Pamplona (1969).—A. OTAZU, *Hacendistas navarros en Indias*, Bilbao (1970).

⁴ M. CONCEPCIÓN GARCÍA GAÍNZA, *Los retablos de Lesaca. Dos nuevas obras de Jesús Salvador Carmona*. En Homenaje a don José Esteban Uranga, Pamplona (1971), p. 327-363.

⁵ Agradezco a don Francisco Arrupe, patrono actual del convento de Carmelitas de Lesaca, las facilidades que me ha dado para el manejo del Archivo de la Casa Perusquenea de Lesaca, en el que se encuentran las cartas de don Ignacio de Arriola dirigidas a su hermana, cuñado y sobrinos, además de los libros fundacionales.

envíos de dinero y plata, pero también lleno de melancolía y añoranza hacia su tierra.

Este vasco, que ha enviudado, que está y se siente solo según repite en sus cartas, no parece tener a partir de una cierta fecha, 1737, más que un solo deseo, fundar un convento de carmelitas descalzas en su tierra natal a donde él no parece pensar volver. Y se empeña en este proyecto con un ardor y una vehemencia poco común.

Arriola es además un gran devoto de la orden del Carmen y de Santa Teresa, como lo muestran sus constantes alusiones en las cartas y también las buenas relaciones que mantiene con las carmelitas de Cuzco. Aunque no está claramente precisado parece que Arriola levantó en Cuzco capillas, altares y hasta conventos, pero de nada de esto se hacen eco las historias eclesiásticas generales ni las obras de historia del arte de la ciudad que hemos consultado.

La idea de la fundación de un convento la vemos expresada por primera vez en una carta de Arriola escrita en 1737. Habla de fundar en Pasajes un convento para su sobrina Josefa Ignacia de Zelarain, hija de su única hermana doña María Ana de Arriola y de don Simón Matheo de Zelarain. En carta de 1739 manifiesta que «deseo positivamente hacer alguna obra buena en ese lugar, puede ser que Dios me conceda si es de su agrado» y unos años más tarde, en 1744, escribe «Pobre de mí que ya no tengo quien en estas tierras mire por mí ni se duela de mí. Estas malditas guerras me han puesto en un estado miserable sin saver cuando se han de acabar siquiera para conseguir lo que tanto deseo y emplear mi caudal en beneficio de mi alma». Más adelante pide a su cuñado que haga «imposibles» por conseguir la fundación y habla de que ha reunido 1.000 marcos de plata labrada que está a punto de enviar «que las he conseguido (las alhajas) o mejor dicho Dios me las ha dado y voy prosiguiendo haciendo más porque estoy en esto tan ferborizado que no hay palabras para esplicarlo y Dios me ha de dar vida para acabar con lo que te tengo comunicado».

Tratando de asegurar por todos los medios la realización de su proyecto, don Ignacio de Arriola halla en don Andrés de Loyo y Trebiño, primo suyo residente en Cádiz, la persona idónea que ha de representarle jurídicamente en su patria. A él da el fundador un poder seguido de una Instrucción ambos firmados en Cuzco en mayo de 1746. En ellos dispone de 130.000 pesos que los traspasa a don Andrés de Loyo para que éste los distribuya de la siguiente manera: Para la fundación de un convento de Carmelitas Descalzas en Pasajes 100.000 pesos, la mitad para la fábrica del mismo y el resto para dotar siete monjas con becas que han de favorecer en primer lugar a sus familiares que quieran entrar en el convento y si no las hubiera, a las vecinas

de Pasajes o de los lugares próximos. Los 30.000 pesos restantes se repartirían 10.000 para la dote de su sobrina doña Josefa Ignacia de Zelarain y Arriola que por lo visto ya no pensaba ingresar en un convento sino que iba a contraer matrimonio, otros 10.000 para la fábrica de la iglesia de Pasajes que estaba entonces en construcción y finalmente otros 10.000 para adornar con diamantes «una custodia mui especial de 60 marcos dorada» ...«que es la que tenia esta catedral de Cuzco y la compré solo con el fin de remitirla a mi lugar...»⁶. Esto nos sitúa ante una noticia de gran interés referente a una

⁶ *Instrucción del fundador a Dn. Andrés de Loyo y Trebinio, cavallero de la orden de Santiago, vecino de Cádiz.*

Primeramente, tengo determinado poner en poder de dicho mi amigo y señor Dn. Andrés de Loyo, hasta la cantidad de 130.000 Pesos en moneda corriente de la que oi corre, aunque con esta maldita guerra, será necesario tiempo para conseguirlo porque los riesgos no se pueden ampliar como en tiempo de paz, por cuio motivo en reconocimiento que hai lo suficiente, se ha de procurar hacer la fundación del convento carmelitano de monjas Descalzas de Santa Theresa de Jesús en mi lugar de Pasajes que aunque dicen que no hay sitio para ello... que costará esta obra hasta 60.000 pesos y aunque mi voluntad hera extender a más pero serán hasta 100.000 pesos los cincuenta para la obra de la fabrica y los otros cincuenta para poder dotar a siete monjas con Becas vacas perpetuamente y han de ser las que tengan en primer lugar a mis deudas preferidas por remotas que sean... y siempre se ha de procurar abreviar el tiempo haviendo caudal suficiente para ello para que esta obra tenga cumplimiento y se consiga el fin para mi tan deseado que como no haiga perdida puedo poner los 130.000 pesos, como lo refiere para los fines que espero para que se tenga presente; pero en todo caso haviendo lo suficiente dar principio que lo demas hira llegando con el favor de Dios y los dedicados para esta obra son 100.000 pesos; para mi sobrina D^a María Josepha Ignacia de Celarain y Arriola se le han de dar para su dote 10.000 pesos en moneca corriente puestos en su lugar y que otorgue carta de dote que yo se los tengo dados. Item se han de dar y dedicar diez mil pesos de moneda corriente para la fabrica de la iglesia parroquial de Sr. San Pedro patrón de mi lugar, para acabarla, pues dicen que está empezada y han de correr por manos de mis cuñados y del Sr. Cura que actualmente fuese al tiempo de llegar el dinero si la obra estubiere acavada se han de gastar en beneficio de dicha iglesia y a la voluntad de mis deudos y del Sr. Dn. Andres con parecer de todos.

Item declaro que en la ciudad de Lima tengo seis cajones de plata labrada para dicho monasterio y algunas alajas para mi sobrina que hiran expresadas y entre estas alajas está una Custodia mui especial de 60 marcos dorada y dedico 10.000 pesos para que se compren diamantes en la parte más conveniente que sean baratos para vestir esta custodia que es la que tenia esta catedral de Cuzco y la compré solo con el fin de remitirla a mi lugar y encargo que se alage con estos 10.000 pesos, pero ante todas cosas de lo primero que llegase es la fabrica del convento que es lo principal y lo de mas segun fuere llegando se puede hir executando, pues las alajas hasta que la paz se haga no se moveran de donde están con que estos 10.000 pesos no precisan, los de la yglesia de mi lugar entrarán despues de la dote de mi sobrina dona Mara Josepha pues dice su madre que quiere casarla por tener hedad competente, esto es excutibo el Sr. Dn. Andres de Loyo executiva todo lo que llevo espresado, pues esta es como si fuera mi última voluntad, y no dude Vmd, que con el favor de Dios, lo remitiré, aunque me quede como me quedare con cosa corta para pasar los pocos días que quedaren, lo demas de la llegada Dios lo haga».

Primeramente para la obra, es lo principal cincuenta mil pesos.

Para las dotes de las siete monjas cincuenta mil pesos, para la dote de mi sobrina diez mil pesos.

Para acabar la Yglesia de mi lugar diez mil pesos.

Para vestir la custodia de diamantes diez mil pesos.

pieza de orfebrería de excepcional valor artístico e histórico. Concuerdia perfectamente con la declaración de Arriola el hecho de que la custodia actual de la Catedral de Cuzco esté fechada en 1745 y se estrenase el 14 de junio de 1745⁷, lo que hace pensar que Arriola compró la custodia antigua de la Catedral en esa fecha, y ya en 1746 la tiene en su poder. Sin adelantar acontecimientos diremos que esta espléndida pieza adornada con brillantes se conserva hoy en el convento de Lesaca.

Pero pasemos a la parte más espectacular de esta historia, los siete cajones de plata labrada que según declara Arriola en su Instrucción tiene en la ciudad de Lima esperando que se haga la paz para poder enviarlos con seguridad. Los cajones cuidadosamente ordenados y numerados fueron llamados por el fundador cada uno con el nombre de un santo; Jesús, Madre Santísima del Carmen, San José, San Joaquín, Santa Ana y Santa Teresa, santos todos ellos que responden a la devoción carmelitana que sentía Ignacio de Arriola. Este, con la meticulosidad que le caracteriza en todas sus disposiciones que parecen largamente proyectadas y meditadas, hace una relación de las piezas con sus correspondientes pesos que se incluyen en cada cajón señalando cuáles van destinadas al servicio del futuro convento y las que son para su sobrina⁸. Entre las piezas que se mencionan figuran un frontal de altar, dos hacheros, dos lámparas, una custodia con su correspondiente sitial además de la mencionada custodia de la Catedral de Cuzco, entre otros muchos objetos. En sus últimas cartas dirigidas a su hermana, Arriola dice haber enviado parte del caudal por un navío portugués además de unos «Lienzos de pintura especial de la conquista de esta ciudad» y que tiene los seis cajones de plata esperando en el puerto de Buenos Aires para embarcarlos próximamente. Pero ya don Ignacio está enfermo de muerte y pobre, pues afirma haber enviado todo lo que tenía y no haberse quedado ni con lo necesario, mas está satisfecho y aconseja con todo detalle los reparos y transformaciones que han

Estas partidas montan según parece ciento y treinta mil pesos, los cuales los remitiré y es lo mas a lo que me quedo estendez y llegados que sean el Sr.. Dn. Andrés hira executando según y conforme llevo expresado, graduando los lugares. Cuzco y Maio, treinta y uno de mil setecientos quarenta y seis, Ignacio de Arriola.

⁷ HUMBERTO VIDAL, *Visión de Cuzco*, Cuzco (1958), p. 42.

La custodia actual de al catedral de Cuzco es obra de Gregorio Gallegos, orfebre, venido de la península, según cree Vidal, pues en esta joya no hay ningún motivo o adorno indígena. La terminó el año de su estreno, porque en el último cuerpo del viril existe la siguiente inscripción «Anni 1745, Fecit D. Gregorio Gallegos». Fue un obsequio del obispo de Cuzco don Pedro Morcillo Rubio y se valora en 9.000 pesos.

⁸ *Razón de las albas que van en los seis cajones de plata labrada para la iglesia del monasterio que se ha de fabricar, juntamente para mi sobrina, para que no haya confusión bago esta relación.*

Cuzco y Noviembre veinte y cinco de mil setecientos quarenta y nueve. Libro fundacional, fol. 37.

de hacerse en las piezas de plata una vez que lleguen. Emocionadamente encarga a doña María de Arriola que lleve la fundación adelante, y así le escribe el 10 de octubre de 1749: «Ya no puedo más. Haz por este pobre que se haga el convento. Las alhajas son dignas de Toledo, mucho trabajo y mucha plata me costaron pero Dios que paga bien lo pagará...».

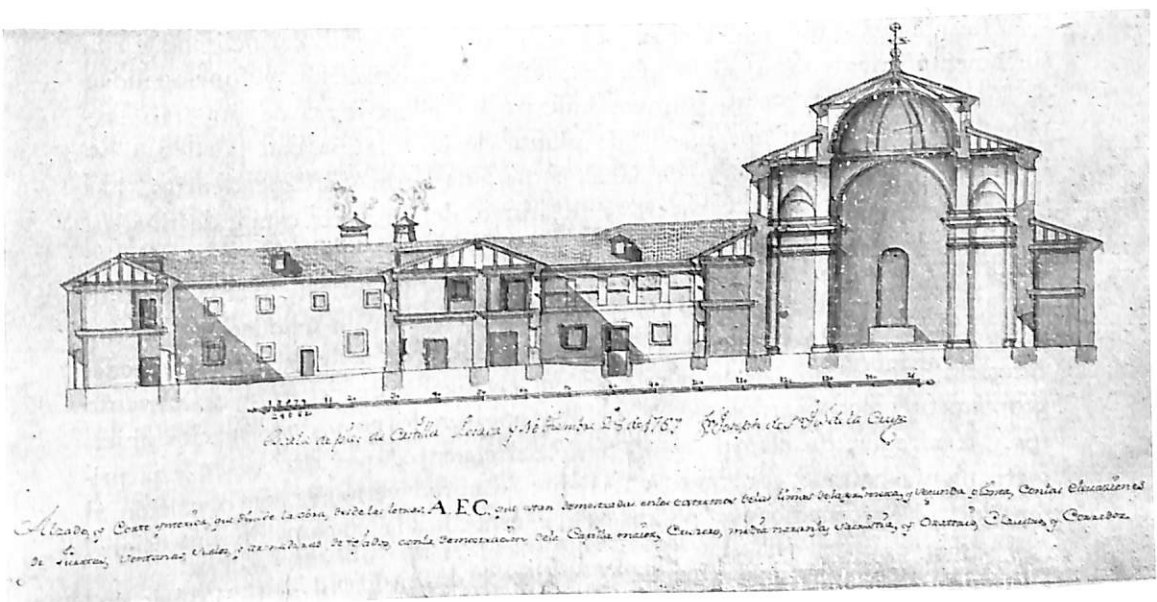
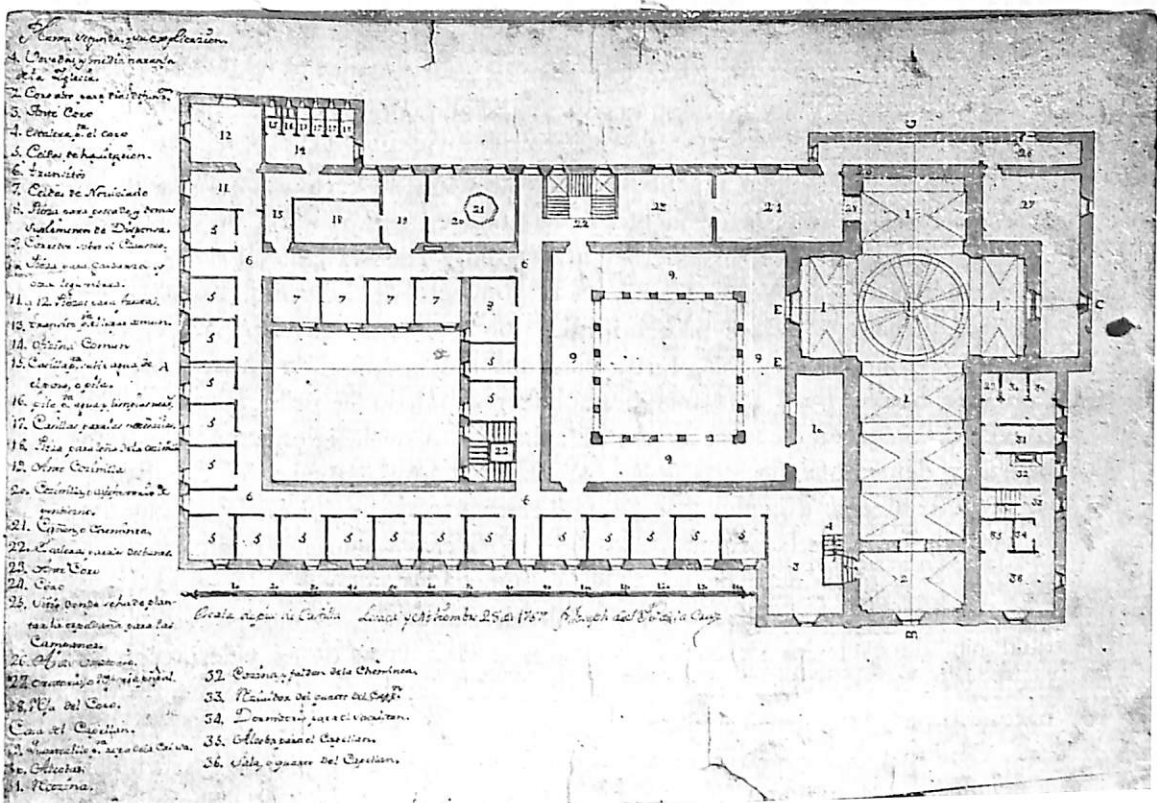
Mientras tanto habían dado comienzo las primeras gestiones para llevar a cabo la fundación y simultáneamente habían surgido las primeras dificultades que se oponían a la firme voluntad de Arriola. Para comenzar, no se aceptaba la fundación en Pasajes aduciendo que existía ya un convento de Carmelitas Descalzas en San Sebastián. De ello tuvo noticias don Ignacio a través de una carta del obispo de Pamplona y ello le contrarió grandemente en los últimos meses de su vida. La negativa de la que «a quedado tan abarrassado» le hace pensar en Lesaca como sede del nuevo convento ya que su sobrina doña Josefa Ignacia residía allí recién contraído matrimonio con don José Plácido de Vértiz, natural de Lesaca. Poco antes de su muerte escribe don Ignacio una carta dolida: «...En fin sólo espero la última resolución de que no se pueda conseguir y dar orden expresa para que se haga en Lesaca que con el tiempo mi sobrina lo gozará y será la patrona ella y sus hijos y eso menos tendré que agradecer a esa provincia (Guipúzcoa)»⁹. Arriola moría poco después, el 23 de octubre de 1751, no sin antes encargar a su sobrino Vértiz iniciar y acabar el convento de Lesaca¹⁰.

A partir de entonces comienzan una serie de gestiones con los vecinos de Lesaca y con el obispado encaminadas a la fundación en las que intervino en gran parte don José Plácido de Vértiz. Por fin en 1766 se aprueban las escrituras fundacionales cuyos puntos principales pueden resumirse en la filiación del convento del obispado, en la regulación de los derechos del patronato entre los familiares de Arriola y en que la práctica del culto en el convento no interfiriera con el de la parroquia¹¹. La aprobación de estas disposiciones, mas otras que juzgamos de menor interés para nuestro estudio, permitieron la llegada a Lesaca de las primeras monjas carmelitas de San Sebastián, que se situaron provisionalmente en el Hospicio mientras las obras del nuevo convento comenzaban.

⁹ Carta de don Ignacio de Arriola a su hermana doña María Ana de Arriola, de 28 de septiembre de 1751.

¹⁰ Carta de don Ignacio de Arriola a don José Plácido de Vértiz de 4 de octubre de 1751.

¹¹ Escritura de concordia para la fundación, 8 de septiembre de 1766. Libro fundacional, fol. 121.



Sección longitudinal del convento de Lesaca, firmado por Fray José de San Juan de la Cruz.

II. LOS PLANOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CONVENTO.

Pasando ya al plano práctico de la realización, interviene como es usual en estos casos el tracista de la orden. Se trata en este ocasión de Fray José de San Juan de la Cruz, ingeniero y arquitecto y tracista general de la orden de carmelitas descalzos que residía en el convento de Logroño. En abril de 1767 es llamado a Lesaca para informar sobre el lugar elegido para el convento y señalar la extensión precisa para que la comunidad se desenvuelva¹². Con este objeto Fray José manifiesta haber dibujado la primera planta del convento con el «terreno necesario para la fábrica de la iglesia, habitaciones, huerta y demás oficinas necesarias para las religiosas, su vicario, capellan y sirbiente conforme a la regla de Santa Teresa y constituciones de su sagrada religión ha formado la primera planta de todas esas oficinas, su cerca y zanja exterior para el fluidero de las aguas y humedades nocivas a la salud...» y sobre ella un segundo alzado para las habitaciones de las monjas «sobre el qual han de estar los desbanes y texados y la bóveda de la yglesia con la proporción correspondiente que demostrará el declarante por la traza o diseño necesario para la construcción de la obra...».

Confirma esta declaración un conjunto interesante de planos y secciones que conserva el convento firmados por el propio Fray José de la Santa Cruz y fechados en Lesaca el 28 de noviembre de 1767.

Responden estos planos al esquema típico de convento carmelitano y son sumamente orientadores en lo que respecta a la distribución y funcionalidad de los espacios. La planta primera muestra en el extremo de un gran rectángulo el trazado de una iglesia de planta de cruz latina con pórtico a los pies, que separa en el lado de la Epístola una serie de dependencias. Las dos situadas junto a la cabecera y al tramo del crucero están destinadas, una a sacristía de las monjas, y la otra a sacristía de los eclesiásticos, relacionándose ambas por el torno. El resto de los espacios de este sector se destinan uno a almacenamiento y los demás a vivienda de la mandadera. A esta parte se accede directamente por la puerta derecha abierta en la fachada. Adosado al otro lado de la iglesia, el del Evangelio, se organiza el convento propiamente dicho agrupando las habitaciones en torno a dos espacios abiertos y cuadrados, un claustro y un patio. El claustro, que aparece en esta primera planta cerrado con muro en el que se abren ventanas, en oposición al segundo piso formado por pilares, tiene especificada su función procesional

¹² Declaración jurada del Ingeniero Fray Joseph de San Juan de la Cruz, 14 de abril de 1767. Libro fundacional, fol. 161.

ya que Fray José lo llama «claustro para procesiones». En el centro del patio se sitúa el pozo.

Las dependencias que hay en torno del claustro sirven unas —las adosadas a la fachada principal— de relación con el exterior ya que están destinadas a locutorio exterior e interior y antelocutorio, las otras de comunicación con la iglesia por medio del coro bajo abierto a un lado del altar mayor y separado de él por una reja. A él se accede por un antecoro. Esta situación del coro tal como queda expresado es, como es sabido, característico de las iglesias conventuales del barroco y la orden de carmelitas descalzas hizo uso continuado de esta dependencia que situaba a la comunidad cerca del altar sin ser vista por los fieles de la iglesia. En la planta superior se corresponde con un antecoro y un coro alto con la misma finalidad.

Los departamento dibujados para confesionarios ponen también en relación el claustro bajo con la iglesia. En el lado opuesto del claustro se sitúa el anterefectorio seguido por un gran refectorio con púlpito para la lectura. Estas piezas se relacionan con la cocina y ésta a su vez con toda una serie de dependencias de almacenamiento y servicios repartidas en torno al patio del que se pasa a la huerta y completadas con las habitaciones destinadas a enfermería.

La segunda planta, muestra las bóvedas de la iglesia y una media naranja cubriendo el tramo central del crucero. Sobre el claustro se señala un corredor, dedicándose la mayor parte de este segundo piso a habitaciones para las religiosas que alcanzan el número de veinte, más cuatro celdas para novicias a las que hay que añadir algunas dependencias de servicio. Al otro lado de la iglesia va pormenarizada la vivienda del capellán y del sacristán. En el análisis del trazado de ambas plantas queda de manifiesto que el convento ha sido proyectado en función de las necesidades de la vida monástica, habiendo pensado hasta en los mínimos detalles que exige una comunidad de clausura para la práctica de su regla y cuidando la fácil relación del convento con la iglesia y su servicio. Eso sí, siguiendo las recomendaciones de Santa Teresa, el convento atiende a lo necesario sin caer en lo superfluo. Es fácil pensar que Fray José de la Santa Cruz trabajó sus detallados planos sobre los modelos adoptados por la orden Descalza desde finales del siglo XVI, ajustándolos a la ocasión presente.

Los proyectos de Lesaca tienen el valor de ser uno de los pocos planos de conventos carmelitanos que sobre el papel se conservan.

El alzado exterior del convento nos muestra en un extremo el hastial de una iglesia alineado con respecto a la fachada longitudinal del convento. Esta es de reducida altura, de acuerdo con la declaración de Fray José

en la que afirma que la Regla «no permite en la altura de la fábrica más de lo preciso para las habitaciones de las religiosas». Tiene la fachada del convento dos hileras de ventanas que corresponden a los dos pisos; son de distinto tamaño y están distribuidas sin ritmo espacial alguno. El hastial de la iglesia destaca por su verticalidad sobre la masa horizontal del convento. Se compone la fachada de un plano central entre dos pilastras lisas arquivadas con un friso de triglifos y metopas sobre el que se asienta un frontón partido del que emerge la cruz. A ambos lados de este rectángulo central hay dos alas rematadas en los extremos superiores con bolas. Pese a lo avanzado de la época —los planos están firmados en 1767— la fachada muestra una gran sobriedad no haciendo uso de los típicos encuadramientos en resalto ni de otros elementos decorativos que tan frecuentes son en la arquitectura conventual desde la segunda mitad del siglo xvii. En el proyecto de Lesaca es el claroscuro de los huecos y de la hornacina la única decoración de la fachada. En el plano central se dibuja una puerta de medio punto bastante estrecha y dos ventanas cuadradas a ambos lados, más arriba una hornacina entre pilastras rematada por un frontón partido y sobre ella una ventana rectangular sencillamente moldurada con orejetas. En cada ala lateral se abre su correspondiente puerta cuadrada y sobre ella una pequeña ventana.

El esquema general responde al tipo de fachada de iglesia conventual carmelitana, creada por Francisco de Mora para San José de Avila¹³ y plasmada ya como modelo en la Encarnación de Madrid, obra de Juan Gómez de Mora. De otra parte, las alas laterales y el frontón partido con la cruz en el centro remiten al proyecto de fachada que Fray Lorenzo de San Nicolás incluye en su tratado de arquitectura.

En la lámina se muestra una sección longitudinal del convento que corta la iglesia por el crucero, en la que pueden apreciarse el patio y el claustro con sus dos pisos correspondientes y la capilla mayor, el crucero y la media naranja de la iglesia. En una sección longitudinal de ésta aparecen los caracteres de la iglesia conventual carmelitana: un atrio delante de la fachada de la iglesia, tras él un nártex sotocoro que se divide en parte para pórtico quedando el resto en el interior de la iglesia. Sigue la nave única dividida en tres tramos por pilastras dóricas con sus correspondientes entablamentos, el crucero con la media naranja y la capilla mayor con el coro y el sobrecoro y un comulgatorio. También se dibuja en el muro de la nave el nicho destinado a albergar en retablo colateral y que en planta figura a un lado y a otro de la nave.

¹³ L. CERVERA VERA, *La iglesia del Monasterio de San José de Avila*, Bol. Soc. Esp. de Exc. (1950), LIV, p. 47.

Los planos de Fray José de San Juan de la Cruz están tan claros y tan detalladamente explicados que no plantearon problemas en su realización. Las obras fueron llevadas a cabo por canteros de la región, siendo uno de ellos Manuel de Olóriz, maestro de obras de Pamplona emparentado probablemente con José Pablo de Olóriz que intervino en la fachada neoclásica de la catedral de Pamplona. La primera piedra del nuevo convento se colocó el 15 de octubre de 1767 y en tres años justos estuvo la fábrica en estado de habitar. Los planos de Fray José se llevaron a la práctica salvo leves modificaciones simplificadoras. La fachada del convento —realizada con buen sillar— presenta la disposición de la traza a excepción hecha del friso de triglifos que ha sido sustituido por uno liso y la transformación del frontón que se remata con una airosa espadaña en vez de con la cruz señalada en el dibujo. Se mantiene la disposición de las puertas y ventanas y añadiendo a ambos lados de la hornacina dos escudos correspondientes a los patronos del convento. El de la izquierda es el de los Arriola, y el de la derecha, formado por cuatro cuarteles corresponde a cuatro linajes: Arriola, Zelarain, Vértiz y Borda. La hornacina alberga el grupo de Nuestra Señora de los Dolores con su Hijo en brazos que es la advocación del convento. La sobriedad de la fachada, aún mayor que la del proyecto, hace pensar en fecha anterior a la que pertenece en realidad.

El interior de la iglesia mantiene asimismo fidelidad a los trazados pero una reforma reciente ha prescindido de la media naranja del crucero.

El convento se inauguró en solemne ceremonia el 15 de octubre de 1770 aunque continuaron las obras en los extremos algún año más. El deseo de don Ignacio de Arriola se había cumplido finalmente y su hermana doña María de Arriola era la primera patrona del convento ¹⁴.

III. EL TESORO ARTÍSTICO DEL CONVENTO.

En la actualidad, el interior de la iglesia no conserva el esplendor de otros tiempos. La francesada que utilizó el convento como cuartel, saqueó casi todo cuanto de valor había en él y obligó a la comunidad a trasladarse a otros conventos. El grandioso retablo mayor más cuatro retablos colaterales con catorce estatuas de excelente calidad, fueron arrastrados hasta la plaza de Lesaca y quemadas públicamente. Los documentos hablan de castigo divino

¹⁴ Coincidiendo con las ceremonias de inauguración ingresó en el convento doña María Ignacia Vértiz Zelarain, de Lesaca, hija de don Plácido y doña Josefa, nieta de doña María de Arriola.

al narrar el desplome de las esculturas del retablo sobre los franceses causando varias muertes.

Afortunadamente hemos logrado encontrar una detallada traza (lámina 6) que nos permite saber cómo era el desaparecido retablo mayor. El dibujo muestra una obra de estilo neoclásico, que se compone de un orden gigante y un ático con el crucificado. En el nicho central se encuentra el grupo de Nuestra Señora de los Dolores con el cuerpo de Cristo en su regazo en posición muy manierista y a cada lado dos esculturas; San Joaquín con la Virgen Niña vestida con hábitos del carmelito, San José, un ángel y Santa Ana. El dibujo muy minucioso y cuidado presenta estas figuras con un canon alargado y una ampulosidad barroca que contrasta con la frialdad neoclásica de la arquitectura y de la decoración. La traza está firmada en Zaragoza el 19 de junio de 1769 por Joseph Ramírez. Esto concuerda con las noticias que arroja el libro del convento según las cuales las esculturas fueron traídas de Zaragoza.

Por otra parte el artista ha de ser identificado con el conocido escultor zaragozano José Ramírez Benavides que trabajó ampliamente en Aragón y Navarra.

Capítulo de particular interés es el de la orfebrería que guarda el convento salvada de la rapiña francesa. Todavía se conservan algunas de las importantes piezas que envió don Ignacio de Arriola desde Perú. Magnífica es la custodia comprada a la catedral de Cuzco de pie oval con decoración de rocalla que se adorna con piedras preciosas y tiene un círculo de diamantes rodeando la forma tal y como encomendó Arriola. Esta firmada por Lenzano.

También se conservan un cáliz de oro enviado por el fundador y fechado en 1760, dos cálices de plata dorada, varios relicarios, unas bandejas y otros objetos. Piezas importantes del envío de Arriola pasaron por venta, en épocas de necesidad del convento, a la parroquia de Lesaca y allí se conservan. En este tema hemos de insistir con detenimiento en el futuro.

Creemos dejar en cambio prácticamente cerrado el capítulo de la historia y el arte del convento de Lesaca, pero a la vez queremos plantear a los historiadores de la iglesia en hispanoamérica el interrogante sobre las fundaciones de don Ignacio de Arriola en Cuzco.